

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año I.—Núm. 137

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Lunes 16 de Septiembre de 1895

EL CANTÁBRICO

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

PUNTOS DONDE ESTA DE VENTA EL CANTÁBRICO

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombal, idem de Daoiz y Velarde; idem de Puerro Chico; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Bebedo); tienda de Puerro Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmencita.

J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Wad-Ras, 5, 2.º

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 6 a 7.

DR. GONZÁLEZ TÁNAGO

DE LAS CLÍNICAS DE BERLÍN Y PARÍS
Especialista en las enfermedades de las vías urinarias y de la piel.
Consulta los jueves de 10 a 12 de la mañana en la calle de Hernán Cortés, 9, 1.º izquierda.

QUESOS DE REINOSA

EXIGIR LA MARCA
C. N. BOFFARD

CONFIANZA "MONSTRUOSA"

El señor Cánovas dice: «Dice que Méjico observa conducta correcta con España y que nada hay que temer de aquel país, que tiene bastante en qué pensar con sus asuntos interiores, aparte de que el duque de Arcos es persona seria e incapaz de decir nada inconveniente. Este «aparte» vale cualquier cosa, y valió por de pronto para cerrar la boca del corresponsal de «El Imparcial» en San Sebastián, señor Castiell, quien pedía alguna explicación al señor Cánovas sobre las imprudentes declaraciones del ministro de España en Méjico. Parece que el tal representante diplomático «se ha dejado decir» que, «de perderse Cuba, fuera mejor que se la anexionase Méjico... Es lo que le faltaba a España: «que se echara suertes sobre sus vestiduras», aun antes de crucificada, y que pasaran sus propios ministros los llamados a verificar el sorteo. La tal declaración es grave, necia por lo menos, y el corresponsal citado esperaba, sin duda, del señor Cánovas que le desmintiera ó la reprobaba. Y ya har visto ustedes la contestación del Presidente del Consejo, que nada se refiere a la significación, boca de un diplomático, de declaraciones semejantes, sino que se limita a negar candorosamente la probabilidad del absurdo supuesto. Y, por lo demás, el duque de Arcos es persona seria, etc.»

Y el que quiera más explicaciones, pregunte, por ejemplo, si es cierto que se ha pensado en alterar el sistema de campaña seguido en Cuba por Martínez Campos; como se ha preguntado también. Contestación del señor Cánovas: «El Gobierno tiene absoluta confianza en Martínez Campos.»

Debe, á su vez, la nación tener confianza en un Gobierno así, sin independencia propia en los estinos de la patria, sin más conciencia de su obra que aquella particular confianza, más o menos merecida, pero indebidamente absoluta, en la personalidad de sus funcionarios, en favor de los cuales renuncia irrenunciables derechos de la patria y de sus legítimos intereses?

«Aparte» de que todo esto implica un círculo vicioso en que sólo el péndulo humor del señor Cánovas puede incurrir. Se trata de averiguar si el ministro de España en Méjico, el hecho, ó no, las aludidas declaraciones, y, por toda averiguación, el Presidente del Consejo afirma que el señor Los Arcos es persona seria, que es precisamente lo que se duda por otra parte (y pudiera darse sinceramente, sin asomo de intención contra Martínez Campos) el plan de campaña desarrollado en Cuba sea el más acertado; se prefiere al jefe del Gobierno, y... el se-

Don Gregorio Oteiza Y AGUIRREVEÑA

HA FALLECIDO Á LAS NUEVE DE LA NOCHE DEL DÍA DE AYER
después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa, hija, hermanos, hermanos políticos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios; asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Libertad, 5, al sitio de costumbre, y á los funerales, que se celebrarán mañana, á las diez de la misma, en la iglesia de Santa Lucía, por cuyo favor vivirán siempre agradecidos.

Santander 16 de septiembre de 1895.

El señor Cánovas tiene absoluta confianza en el general, y ni siquiera á título de información pregunta sobre el particular al propio Martínez Campos, que bien pudiera, él mismo, dudar de sus propios planes...

Pero, sobre todo, aparte estos casos concretos, parece que se trata de consagrar un principio de gobierno en cuya virtud pudiera darse el caso posible de que, mal elegido un general ó un diplomático... ¡pacencial... ya no se podría ni discutir su obra. Con conservar el interesado la confianza personal del señor Cánovas, ya podría desmerecer públicamente la confianza de la nación.

La cual ya sabe lo que debe hacer cuando acabe de perder la confianza en la cuadrilla.

Retirarla... empezando por el matador.

RASGOS LITERARIOS

RECTIFICACIÓN

Sin esperanza de encontrar consuelo á mi pobre existir,
decía, absorto contemplando el cielo,
¡qué placer es morir!
Mas te ví joh, Teresa! una mañana
junto á mí sonreír
y exclamé al oír la gloria tan cercana:
vivir, quiero, vivir!

JOSÉ IBÁÑEZ J.º SO.

14 septiembre 1895.

Francia y España

Resucitando la peliaguda cuestión de nuestras alianzas posibles, *Le Temps* publicó hace pocos días un artículo en el que, estudiando las relaciones internacionales de España, indica la gran conveniencia de estrechar las que la unen con Francia; simpática idea que se ha apresurado á recoger *La Justicia*, una de las más cultos, ya que no de los más populares periódicos españoles.

Peliaguda es la cuestión, como decíamos, y batallona, más en España que en Francia, por razones de fácil alcance. En Francia se puede abogar por la alianza española sin necesidad de consultar otra inspiración que la nacional, una vez afirmada; mientras que en España la máquina es menos sencilla y hay que tocar más teclas.

De las cuales no es la más afinada la que suele sonar en la misma opinión, la que suelen tocar algunos periódicos, harto respetuosos, por excepción, cuando de política internacional se trata, pretendiendo que es imprudente dar participación á la opinión pública en las cuestiones de política internacional que dársela, hasta la saciedad, en las cuestiones de política interior, como si éstas fueran menos delicadas, y como si en aquéllas—por otra parte—debieran influir menos el impulso de las públicas aspiraciones; primer impulso, en las modernas sociedades políticas, de cuantos integran el total desarrollo, interno y externo de los estados.

Nosotros, con todo, creemos que cabe preguntar: ¿Puede afirmarse como aspiración nacional en España (aparte la opinión, si la tiene, del duque de Tetuán) la tendencia á estrechar sus relaciones con Francia hasta desear, acaso, una alianza verdadera? Creemos que una aspiración nacional en tal sentido sería tan atendible, por lo menos, como las que en el orden de su política interior se permite manifestar y aun imponer á la nación españo-

la. Lo cierto es que, sin la colaboración de la opinión pública, la dirección autorizada de los negocios públicos no ha sido mucho más acertada en la política internacional que en la política interior. El sistema de la neutralidad—por ejemplo—tan unánimemente escogido por nuestros políticos, ¿qué resultado ha producido? Una verdadera neutralidad nuestra frente de neutrales por el estilo de los Estados Unidos. Aliados con Francia, por ejemplo, no serían más enemigos nuestros las altas partes contratantes de la *Triplice*.

Con muchas razones apoya el articulista de *Le Temps* la conveniencia de la simpática alianza aconsejada, y algunas favorables consideraciones añade *La Justicia*.

Por nuestra parte, teniendo en cuenta que, por lo que se refiere á la crítica situación actual de España, ya es irreparable el mal producido por la descuidada dirección de nuestra política internacional, nos limitamos hoy á recomendar para lo porvenir mayor encarecimiento de la importancia de tales cuestiones, á cuya solución la opinión pública debe contribuir con más fuerza que á la solución de otras cuestiones políticas.

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

16 de septiembre de 1714

Matrimonio de Felipe V con Isabel de Farnesio

Habiendo muerto la Reina María Luisa, esposa de Felipe V, este Rey, como joven y varonil que aún era, trató de contraer nuevo matrimonio, para lo que Luis XIV de Francia le propuso una hija de Condé ó una princesa de Baviera ó Portugal, pero Alveroni, que se hallaba en Madrid arreglando algunos asuntos pertenecientes al duque de Parma, indicó á la princesa de los Ursinos las buenas prendas y cualidades que adornaban á Isabel de Farnesio, hija del último duque fallecido de Parma, y aquélla, que comprendió en seguida las ventajas que podría traer consigo tal enlace, porque podría dar á Felipe derechos sobre Toscana y Parma, calculó que siendo ella la causante de tal enlace, una vez verificado tendría de su parte á la Reina, y con mucha destreza manifestó al monarca la conveniencia de su matrimonio con Isabel de Farnesio, y Felipe, que no le desagradaba la proposición, acogió este pensamiento con gusto, viéndose en aquel ducado no había ningún príncipe que pudiera tener sucesión.

Aceptada la elección por Felipe V, la de los Ursinos se encargó de obtener el consentimiento de la corte de Parma, y por medio de Alberoni obtuvo también la dispensa del Romano Pontífice, pero lo difícil era que aceptase Luis XIV; mas ella se arregló de tal modo, que el monarca francés, al ver la prisa con que se le pedía su aprobación, consentió, aunque de mal humor: «Está bien, que se case, ya que se empeña en ello.»

Una vez aprobado este matrimonio por Luis XIV, el Cardenal Aquaviva, que se encontraba en Roma, pidió la mano de la princesa, y obtenida se empezaron á toda prisa á hacer los preparativos de la boda; pero entonces llegó á noticia de la princesa de los Ursinos el mal carácter de la futura Reina y trató de entorpecer aquel enlace, para lo cual puso en juego todas sus malas artes, pero ya era demasiado tarde, porque llevadas á cabo todas las solemnidades necesarias, el matrimonio de Felipe V de España y de Isabel de Farnesio se verificó por poder en Parma el viernes 16 de septiembre de 1714, saliendo en seguida la nueva Reina en compañía de la marquesa de Piombino y otros servidores, despidiéndolos á todos en la frontera y quedándose solo con la citada marquesa.

ELOY E. DE OYARBIDE.

De Castro Urdiales

De nuestra excursión por las poblaciones

más importantes de la provincia con el fin de arbitrar recursos para las familias de los servistas, nos quedará siempre, entre otros muchos recuerdos gratos, el gratísimo de nuestra breve estancia en Castro Urdiales.

Si la bellísima perspectiva de aquella laboriosa villa influye poderosamente en el ánimo de cuantos la visitan, predisponiendo desde luego en su favor, acentúase más y más esa simpatía y llega á consolidarse, al apreciar de cerca las bellezas incomparables que la naturaleza prodigó allí y el franco, activo y noble carácter del pueblo castreño.

Tiene éste un Ayuntamiento que le representa muy dignamente y del cual puede decirse con exactitud que reúne en sí todas las aptitudes y todas las energías de aquel pueblo, alentando á la vez idénticas aspiraciones al engrandecimiento de aquella villa, cuyos deseos no pueden ser más legítimos, ni sustentarse en más sólidos fundamentos.

Cuenta con una hermosísima playa, que para sí quisieran poblaciones que la moda ha proclamado como las mejores estaciones balnearias; tiene un mirador de Santa Ana, que, sin las pretensiones de la terraza del Casino de San Sebastián, es infinitamente mejor que éste en cuanto es asequible á todo el mundo y ofrece al espectador un bellísimo y admirable panorama.

Sería el cuento de nunca acabar la enumeración de los lugares de esparcimiento que abundan en Castro, abundarían aquí, si contáramos con administración más celosa de los intereses del pueblo y nuestros industriales no lo esperaran todo del ageno sacrificio.

Aquel Ayuntamiento, modelo que debieran imitar todos, ha sabido desde hace ya mucho tiempo liquidar sus presupuestos con superávit; sabe organizar festejos de buen gusto y que no exigen grandes dispendios, al revés, precisamente, de lo que aquí hacemos dando «vistosas» funciones de fuegos artificiales y llenando de barracones de pésimo gusto el paseo de la Alameda, en cuya iluminación se gasta unos cuantos miles de pesetas, con los que el Ayuntamiento de Castro tiene, con seguridad, suficiente para costear sus amenidades veladas en La Barrera, con bailes campesines, en que se divierte todo el pueblo, é iluminación á la veneciana, más barata y menos cursi que la nuestra.

No se hace largo el tiempo en Castro ni para el forastero ni para el pueblo.

Cuando no hay función de teatro hay baile campestre, y cuando no hay una ni otra, no faltan medios ni deja de organizarse expediciones á los pueblos inmediatos, bien con el exclusivo objeto de pasar un día de campo, bien para hacer eso mismo con motivo de una romería ó de una fiesta cualquiera.

Atento siempre aquel municipio á cuanto puede contribuir al bienestar de sus administrados, vela por la salud pública imponiendo rigurosas medidas sanitarias al menor asomo de epidemia; rigor que evita que ninguna enfermedad infecciosa llegue en aquella hermosa villa á propagarse más allá de durar mucho tiempo.

Mucho, mucho y muy bueno podrían aprender en Castro Urdiales nuestros ediles si prestaran menos atención á los asuntos de interés particular y personalísimo y sólo llevaran al municipio el deseo de contribuir al bien general.

Nuevo abuso

Pica en historia lo que pasa en la campaña de Cuba con los vecinos que en el Norte tenemos en aquellas hermosas provincias.

Apenas empezada la guerra exigen el millón y medio de duros que la presión del Gobierno de Washington ó la condescendencia del señor Moret, poco favorable á nuestra Hacienda, reconoció como débito á favor del traidor Mora, súbdito español laborando en el Norte, cuando fueron sus bienes embargados, á favor de los insurrectos y acogido al pabellón de las estrellas al ver que el general Dulce le aplicaba la ley de secuestro de bienes y un Consejo de guerra le condenaba á ser pasado por las armas.

Poco después, ó simultáneamente, con el incidente del «Alliance» quieren exigirnó que ni dentro ni fuera de aguas jurisdiccionales de Cuba española puedan nuestros barcos de guerra visitar y detener á los que lleven bandera americana y parezcan sospechosos, y que el «Venadito» faltó á su deber, asunto juzgado á su favor, según todas las probabilidades.

No pasa día sin que el telégrafo deje de comunicar la noticia de expediciones que salen de los puertos de la unión americana para las costas de la isla, y aunque algunas han sido detenidas por las autoridades y fructeros, muchas, puede decirse que las más, han llegado sin novedad á su destino.

Por último, para poner algo así como el *Iwi* á todo lo relatado, la *Petite Giroude* inserta un telegrama diciendo que en un ingenio de Cuba los obreros izaron el pabellón norteamericano contra nuestras tropas.

¿Qué omnipotencia es la que tienen las antiguas colonias inglesas que en cuanto á Cuba se refiere, cruzándose en nuestro camino, intentan poner el veto á todo acto que signifique de nuestra parte el libre ejercicio de nuestra soberanía en las provincias ultramarinas?

¿Puedese dentro de nuestro propio territorio, por el mero hecho de izarse una bandera que será ó no de la nacionalidad del que la arborea, separarse idealmente un pedazo de terreno y declarándole protegido por aquél, impedir que penetren en él nuestras tropas y ejecuten todo aquello á que se vean obligadas por las necesidades de la guerra? Es indudable que no. Exceptuando el domicilio legal de los representantes oficiales de una nación, to-

de cuanto hay dentro de España es territorio español y el Estado puede ejecutar en él cuantos derechos le conceda su soberanía; principio de derecho natural é internacional que no creemos pueda desconocerse por nadie, pues de no admitirle, cualquier bandera serviría de salvaguardia en caso de apuro á insurrectos ó bandidos.

El señor Cánovas, al tener noticia del hecho, ha manifestado que ningún pabellón cubre nada dentro del territorio español. Bueno es que haya comprometido esa prenda por si acaso, pues, y ya creemos que todo cabe en lo posible, si el Gabinete de Washington reclama contra lo que nuestras tropas hayan podido verificar, de temer es que se saque á luz alguna nueva y extraña peregrina teoría de derecho internacional para darle la razón.

Debe convencerse nuestro Gobierno que con los Estados Unidos tiene que demostrar energía y virilidad; mientras nos juzgue débiles tratará de sacar buen partido en todas las cuestiones; cuando vea que desechamos sus pretensiones y tenemos valor y hombres para sostener las nuestras quitara el pistón con que nos amenaza, ó creemos en nuestra imaginación venos amenazados, y quizás parodie al famoso enano de la venta, coco de los débiles hasta que hubo un hombre de corazón que echó por el suelo sus pretensiones.

Opinión de profanos

Un colega local asegura que el niño cuyo cadáver fue encontrado anteayer en la vía pública, murió en el claustro materno, y no hay, por consiguiente, delito de infanticidio, por resultar de la diligencia de autopsia y experimentos hechos que, si bien los pulmones flotaban, también flotaban otras vísceras desprovistas de aire, como el corazón.

Seguramente los tribunales é el médico forense no se atreverán, sin más razones que las aducidas por el colega, á declarar, como éste lo hace, que no existe el delito que se supone.

¡Ojalá no se tratase de un infanticidio! Pero el convencimiento de que así sucede no puede adquirirse por los fundamentos que aduce el colega, que ejerce oficiosamente de médico y de tribunal.

Las burbujas de putrefacción que pueden hacer flotar las vísceras, se diferencian notablemente del aire que modifica las condiciones del pulmón en el individuo que ha respirado.

El pulmón que flota por burbujas de putrefacción se precipita al fondo en cuanto se rompen las vesículas que contienen los gases; el pulmón, modificado por el aire que respira, flota siempre.

Si la descomposición ha avanzado tanto que el órgano respiratorio es una papilla, entonces no puede hacerse la distinción y sólo es lícita la consecuencia de que nada se puede asegurar por la señal de que el pulmón flote, pero de ninguna manera puede deducirse que ese órgano nunca contuvo aire.

La igualdad de la repartición del aire en los alvéolos, sólo se consigue por la respiración, jamás por procesos de putrefacción.

Solo la ausencia de aire en un pulmón fresco autoriza para declarar que el niño no ha respirado.

El tribunal y el forense, repetimos, ante la producción de gases, buscarán, y seguramente hallarán, en el exterior del cadáver y en los órganos internos las pruebas que convengan de sí el niño muerto, envuelto en un saco y atrojado á la vía pública tuvo vida extra-uterina ó si nació muerto, ya que las consideraciones apuntadas las tienen muy sabidas, como elementales que son en medicina legal, de uno de cuyos tratadistas más conocidos están tomadas, sin otro objeto que satisfacer la curiosidad en nosotros despertada por las rotundas afirmaciones del periódico que exige de la responsabilidad de infanticidio á la madre que puso á un hijo al alcance de la voracidad de los perros vagamundos.

DE CUBA

De una carta de la Habana, fecha 16 de agosto, que publica el *Diario de Barcelona*, tomamos lo siguiente:

«Las noticias que de la guerra han llegado hasta nosotros y que ha permitido su publicación el Gobierno general, son de poca importancia. Ocupa, sin embargo, preferente lugar la acción sostenida en la provincia de Puerto Príncipe con las fuerzas mandadas por el dominicano Máximo Gómez, á fin de apoderarse de un convoy.

Salió éste del poblado de San Miguel de Nuevitas, y se componía de once carretas y ciento veinte acémilas, para dirigirse, debidamente custodiado, á la plaza militar de Guáimaro. Tuvo el generalísimo insurrecto confidencias exactas del convoy, del punto de que salía y del á que se dirigía, y de las fuerzas que para su defensa llevaba. Confiado en el número de los soldados, 2.000 hombres próximamente, se preparó convenientemente y, en la sabana llamada «Prudencia», atacaron los insurrectos al convoy por los flancos, vanguardia y retaguardia con tal denuded y empuje, que el teniente coronel Argoniz, que mandaba las fuerzas leales, ordenó tres ataques á la bayoneta, que tanto temer infundían á los insurrectos, lográndose después de una empeñada lucha un resultado victorioso, en el que los rebeldes huyeron á la desbandada, siendo el primero de la vergonzosa retirada el ya decrépito Gómez, dejándose tendidos en el suelo 80 bajas, teniendo, por nuestra parte, cuatro soldados muertos y cinco heridos. El convoy llegó sin otra novedad á

Guáimare á los dos días de haber salido de San Miguel.

A los pocos días de este fracaso, sufrió otros dos el generalísimo en el ingenio «Oriente» situado en la misma provincia de Puerto Príncipe, y en el potrero llamado «Méjico».

En el primero abanfanaron las trincheras que allí tenían formadas, dejando tres muertos sobre el campo, y muchos rifles y caballos, haciéndolos tres prisioneros.

En vista de estos descalabros empieza á crear el viejo general rebelde, que el fulgor de la estrella que en la pasada insurrección guiaba su marcha, va perdiendo su fuerza iluminativa, y aunque atribuya las derrotas á la indisciplina de sus tropas, lo cierto es que él es el primero que echa á correr, y de nada vale que en su huida siga gritando: Animo, muchachos. Arrriba, muchachos, porque éstos, al ver que su general procura poner en salvo su existencia, ellos, por instinto, imitan tan patético proceder.

En las provincias de Santiago de Cuba, Santa Clara y Matanzas la insurrección sigue estacionaria, no atreviéndose los rebeldes á presentar el cuerpo en terreno despejado, limitándose á hacer algunas descargas y á salir corriendo, sin duda para dar señales de vida y seguir diciendo que todas las provincias están levantadas.

El poblado de Sabana, situado en Baracoa, provincia de Santiago de Cuba, fue reducido á cenizas por los rebeldes después de haber exigido inútilmente la rendición al jefe del destacamento allí existente, el señor don Alfredo Sosa, hijo de este país, teniente de infantería, quien contestó enérgicamente á los insurrectos que su deber era morir antes que entregar el destacamento, y que si les convenía que lo fueran á buscar.

NOTICIAS

Entre los vecinos de la Florida hubo ayer, á eso de las once de la mañana, gran alarma con motivo del incendio de una chimenea, por suponer que el fuego era de más importancia.

Acudió el Gobernador señor Baztán y los jefes de los dos cuerpos de bomberos.

El fuego quedó extinguido en breves momentos.

Crimen en Torres

A la una de la madrugada de ayer fue muerto de una puñalada en el costado izquierdo, interesándole el corazón, el joven de 24 años Andrés Palacios, vecino de Duarez y que se hallaba en el pueblo de Torres con motivo de las fiestas. El cadáver se encontró á unos ocho metros de la ermita del Milagro.

A las dos de la madrugada la guardia civil de Torrelavega tuvo conocimiento del crimen é inmediatamente salió el comandante del puesto, acompañado de un guardia, para el sitio en que se había cometido el delito.

Según averiguaciones practicadas por la guardia civil, Gumersindo Sánchez Barquín, de edad de 20 años, natural y vecino de Mirajes de Queveda, Ayuntamiento de Santillana, había sostenido una reyerta con unos jóvenes de esta capital, á quienes los que referían lo ocurrido no conocieron. Intervino en la reyerta Andrés Palacios y entonces Gumersindo le asestó la puñalada, valiéndose de un cuchillo de cocina, de 15 centímetros de largo por 5 de ancho, el cual se encontró ensangrentado en sitio próximo al cadáver.

A las cuatro de la madrugada consiguió la guardia civil capturar á Gumersindo en su domicilio y en Quevedá á un cuñado suyo, que le acompañaba cuando cometió el crimen.

En el bombacho que vestía Gumersindo se notó manchas de sangre como de haber limpiado en él el cuchillo y la blusa estaba ensangrentada.

Los detenidos quedaron á disposición del Juez de Instrucción de Torrelavega.

Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de San Roque de Riomiera.

Por la Dirección general de Correos se ha establecido una cartería municipal en Uceda, del Ayuntamiento de Ruate.

Se ha distribuido á las estaciones del ferrocarril del Norte la tarifa especial N. C., número 6, de pequeña velocidad, combinada con la Compañía de Madrid-Cáceres-Portugal, para transporte de vinos comunes del reino en pipas, toneles ó corambres, de Baños (Bejar), Plasencia y Talavera á Valladolid, Burgos, Irún-Hendaya, Bilbao, Palencia, Reinosa, Santander, León, Gijón y Trubia, sin reciprocidad.

El precio por tonelada es de 52 pesetas á Reinosa y 58'50 á Santander desde Baños, Plasencia y Talavera.

Por el Ayuntamiento de Recoín han sido declarados prófugos los mozos Julio González Guerra y Jesús González Campos.

En el Ayuntamiento de Villacarriedo se halla vacante la plaza de depositario de fondos municipales, dotada con 230 pesetas anuales, paga las trimestralmente, y la de secretario municipal, con el haber anual de 999 pesetas.

La guardia civil de Enrambasaguas ha entregado á disposición del Juez municipal á Cecilio del Campo, como autor de hurto de cuatro arrobas de peras á don Eduardo Regato, vecino de Aner, en el Ayuntamiento de Rivamontán al Monte.

Por persona que nos parece bien informada se nos ruega que llamemos la atención de la

Compañía arrendataria de tabacos y del sello y timbre del Estado, sobre el abandono que suele notarse en las expendedorías de la provincia, muchas de las cuales carecen de todas las clases de tabaco que deben tener para el servicio del público, siendo en casi todas una verdadera casualidad encontrar los efectos timbrados que se necesitan.

Una inspección de las expendedorías habría de demostrar las deficiencias hechas notar, cuya subsanación importa mucho al público y hasta á la misma empresa, cuyas utilidades serían mayores en tanto cuanto hoy se deja de vender por falta de efectos en las expendedorías.

No habien lo satisfecho sus cuotas correspondientes al primer trimestre corriente del año económico, algunos contribuyentes por urbana, rústica, industrial y minas, de los Ayuntamientos de Alfoz de Lloredo y San Vicente de la Barquera, quedan incursos en el 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, en la inteligencia de que si en el término de tres días no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se pasará al apremio de segundo grado.

El Milagro

Aparte de la desgracia ocurrida en la madrugada de ayer y el lamentable incidente de ayer tarde, la más viva animación ha alegrado este año la romería del Milagro, que se celebra en Torrelavega, fiesta que, como es sabido, despuebla á Santander de su población más bulliciosa, después de congregarse en la simpática ciudad nueva lo más granado de los alegres pueblos circundantes.

Los servicios extraordinarios prevenidos por las Compañías del ferrocarril del Norte y del Cantábrico no eran ni podían ser bastantes para tan extraordinaria aglomeración de romeros en las estaciones, y hasta las tres de la madrugada de hoy hubieron de prolongarse aquellos servicios. Añádase la mucha gente que en coches particulares acudió también á la romería, y reconozcamos que, á pesar de la guerra de Cuba y de los reservistas, etcétera, etc., todavía queda buena reserva de vida y de humor en el continente llamado tierra... de garbanzos.

¡Dios mío, cuántas cosas habíamos si comiéramos rosbef!

En el pueblo de Macastre ocurrió hace pocos días una sensible desgracia, cuyo conocimiento interesa para estar sobre aviso y tener siempre gran cuidado con las materias explosivas.

Una niña encontró un paquete que entregó á sus padres, quienes reconocieron inmediatamente que era un cartucho de dinamita, el cual guardaron para evitar una desgracia; pero un niño pequeño que había presenciado la escena, se levantó muy temprano al día siguiente, cogió el cartucho y trató de encenderle para ver el ruido, que producía, sucediéndose la explosión que le produjo varias heridas y quemaduras.

Los vecinos, aterrorizados, acudieron á la casa, encontrando á la madre del niño abrazada á él y bañada en sangre.

En Torrelavega ocurrió ayer tarde, á las cuatro, un incidente desagradable.

Hallábase en un carruaje varias señoritas de familias muy conocidas en esta capital. El cochero estaba en tierra, sosteniendo al caballo, que se encabritaba y hacía esfuerzos por salir corriendo. En uno de los tirones que dio el caballo se quedó el cochero con el freno en la mano, y el caballo salió escapado por el camino de la estación, llevando en el carruaje á las aludidas señoritas.

Dos de las jóvenes se arrojaron del carruaje, resultando una de ellas con una extensa herida en la cabeza y la otra con una herida en una cadera.

La dirección general de la Deuda pública ha dispuesto que el día 21 del corriente, á las doce y media de la mañana, tenga lugar en el despacho principal de la misma las subastas que corresponden efectuar en el primer trimestre de este año económico, y que tienen por objeto la amortización de acciones de obras públicas y de carreteras de las emisiones de 31 de agosto de 1852, 25 de julio de 1855 y 6 de junio de 1856.

La recaudación líquida obtenida en la isla de Cuba en el pasado ejercicio de 1894-95, excede al del anterior en 3.428.881'02 pesos.

En la estación central telefónica de Madrid se halla detenido un telegrama depositado en el Sardinero para Santiago Angulo, Alarcón, r.

Hasta el día 30 del corriente, según anuncia la secretaría del colegio de sordo-mudos y ciegos, está abierta la matrícula gratuita de Otorrino laringología.

El consejo de administración de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España ha acordado que el día 17 del actual se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de octubre:

- 1.º Obligaciones de Alar á Santander, 537 obligaciones especiales.
2.º Obligaciones de la línea de Tudela á Bilbao, 61 de primera serie, 145 de segunda y dos lotes de residuos de segunda serie.
3.º Obligaciones de las líneas de Asturias, Galicia y León, 386 de primera hipoteca (primera serie), 146 de idem idem (segunda serie), 215 de segunda hipoteca y 149 de tercera.

En el expreso de ayer salió para Madrid don Gerardo Nardiz.

Hoy salen para Palencia, por asuntos profesionales, el abogado de este colegio don Juan J. Ruano, y para Madrid don Ernesto Casuso.

Mañana, según nos informan, saldrán para Bilbao el «Infanta María Teresa» y el «Destructor».

«Buen viaje y mar bella».

Anoche, á las nueve, dejó de existir don Gregorio Oteiza y Aguirreña, tan conocido y estimado en esta ciudad, donde dejó numerosos amigos, además de la desconsolada

familia á cuya pena unimos nuestro cordial sentimiento.

Destacase en paz nuestro amigo y logre su familia el consuelo de la resignación.

Desgracia

Anoche se decía que en la estación de Requejada un tren del ferrocarril Cantábrico había arrollado al barrendero del matadero de esta ciudad, seccionándole las dos piernas; pero no nos fue posible confirmar la noticia.

El tren que llegó á esta ciudad á las tres de la mañana cogió entre el estribo de uno de los coches y el andén, en la estación de Bezana, al joven Francisco Mier, de edad de 22 años, soltero, natural de Hazas en Cesto y domiciliado en la calle del Sol.

Al llegar el tren á esta ciudad los amigos que venían con Mier le condujeron á la Casa de socorro, donde se le curó de primera intención y se vio que presentaba dos heridas contusas, una en el brazo y otra en el muslo izquierdo, con bordes magullados é interesadas las partes blandas.

El herido fue conducido en una camilla á su domicilio.

Mareas

Pleamares: 1'18 mañana y 1'50 tarde. Bajamares: 7'41 mañana y 8'7 noche.

En la Plaza Nueva se espera á esos señores sin contar con cebones, carneros, vacas gordas ni 40.000 duros para tirarlos á la calle.—Indalecio Santos.

VACUNACION

Directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.

PALACIO DEL SEÑOR POMBO PLAZA DE LA LIBERTAD

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

ESCUELA DE COMERCIO

Desde el día 16 queda abierta la matrícula ordinaria de las asignaturas que en la misma se cursan, en la secretaría, situada en la planta baja del Instituto Provincial.

El Secretario, Eloy Mata Rumayor.

Á los señores contratistas de obras

Habiendo de procederse á la construcción de parte de las obras para un edificio panadería en el pueblo del Astillero, conforme á las condiciones y planos del señor arquitecto don Emilio de la Torre y Aguirre, se advierte estarán de manifiesto al público dichos documentos en el local de la panadería titulada Proviencia todos los días, de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

La subasta se verificará por pliegos cerrados el día 30 de septiembre, á las once de la mañana, en cuya hora se cierra la admisión de pliegos recibidos un cuarto de hora antes, desde cuyo momento estará el local abierto al público.

No se admiten proposiciones que no sean entregadas dicho día á la mencionada hora. Asimismo se desechará toda la que no esté en un tanto alzado la obra.

Astillero 14 septiembre 1895.

Vapor "RODAS"

Mañana martes, 17 del corriente, saldrá dicho vapor para Bilbao á las siete de la mañana, en vez de la hora acostumbrada.

Observaciones atmosféricas

tomadas á la sombra en el día de ayer por el óptico señor Arce, Blanca, 10

Altura barométrica.—A las 8 de la mañana, 762.—A las 12 de la id., 762.—A las 6 de la tarde, 762,5.

Termómetro.—A las 8 de la mañana, 20.—A las 12 de la idem, 23.—A las 6 de la tarde, 27,5.

Máximo del termómetro, 23,8. Minimum, 15,9.

Tendencia del barómetro, á subir.



Ahora resulta que el Conde placón es ningún rata, sino una persona diuina, decente y bien educada que no ha robado maletas, ni sacos de noche, ni arcas, ni sombrereras, ni alforjas, ni otro equipaje, ni nada.

Para los ministeriales la contrariedad es magna de que el Conde no resulte un truhan de primera marca; porque, según discurrían, prorumpiendo en carcajadas, no pueden decir verdades los que lo ageno se guardan.

Segun esa teoría conservad ra-monárquica, cuanto algunos funcionarios de los que van á la Habana sin una peseta y vuelven cargados de oro y alhajas, digan, por ejemplo, que en la isla de Cuba andan Maceo, Máximo Gómez y otros combatiendo á España, debemos contestar todos: ¡Mentira! Eso es una farsa!

¡No puede decir verdad quien tiene las uñas largas! Pero como ahora resulta que el conde de quien se trata no se llevó la maleta y se han tirado una plancha y se han tirado una plancha y se han tirado una plancha con sus chirigotas sandias,

deben confesar ahora que lo que el conde declara es verdad, y que el Gobierno con eso de la Alianza y la indemnización Mora metió dos veces la pata!

Ha sido robada la iglesia parroquial de los Rios, en Verín (Orense). Los ladrones se contentaron con llevarse la custodia y un copón. Pudieron robar muchas alhajas más, y, sin embargo, no lo hicieron.

¡Buenas personas! No han querido que los que vayan detrás de ellos no encuentren nada que llevarse. Es un rasgo de abnegación, sublime.

En Barcelona, un inspector celoso del cuerpo de orden público de allá, se empeñó el otro día con firmeza muy grande, en penetrar en el departamento de mujeres del balneario de San Sebastián.

Se opuso el propietario de los baños y él insistió tenaz hasta salirse el hombre con la suya; ¡digo, no fue salirse, que fue entrar! Dio parte el propietario á la primera civil autoridad, y ésta dejó suspenso al empleado diez días, sin cobrar.

Si quisiera ver bañarse á las señoras ¿qué hubo en ello de mal para imponerle pena por un gusto que yo me doy aquí á orilla del mar? ¡Sobre todo él estaba autorizado para verlas bañarse, claro está! ¡Como que era un inspector del cuerpo... y celoso además!

¡Apóyense ustedes en la pared para no caerse de espaldas!

En Vellilla (provincia de León), hurtó una mujer unos chorizos y una morcilla. Fue conducida ante el Juez municipal y este la sentenció:

- 1.º A pagar diez cántaras de vino, para beberlo los concejales.
2.º A pasearse mientras se bebía el vino por ante el concejo con los chorizos dentro de un saco.
3.º A alumbrar durante un año con una vela todos los días festivos el ofertorio de la misa.
4.º A pedir para las ánimas los días festivos del año.
5.º A devolver los chorizos á su dueño. ¡Bravo! ¡bravo!
Ese es un Juez municipal y no otros que no saben administrar justicia, ni nada.
Ese Juez municipal resulta una maravilla... ¡Ha hecho un Código penal para uso de Vellilla!... ¡Cantonal!

La romería del Milagro ha resultado este año superior.

Un homicidio.

Varios heridos por desbocarse los caballos de un coche.

Dos lesionados bajo las ruedas de un tren. Esto es, por lo menos, lo que se sabe hasta ahora.

Conque, si no es la romería del Milagro, no vuelve á Santander ni una persona de las que fueron. ¡Otra, otra!

En Vayaoli, un señorito fue á la Casa de socorro poniendo en el cielo el grito por llevar quemado el morro. Y fue que un chico bizarro, para que se lo fumara, le hizo encender un cigarro y se le abrasó la cara.

A ver quién de esto me entera para tomar mis medidas: ¡Puede la Tabacalera vender armas prohibidas?

Leo, hablando de un estreno: «Nuestro particular amigo y cariñoso compañero en la prensa don José Muñiz de Quevedo, que representa á la compañía, ha sabido imprimir tal actividad á los trabajos, que se puso la obra en escena en el espacio de siete horas.»

¡Siete horas de representación! Pues si don José Muñiz no es activo tienen que llevar los espectadores al teatro vivos para tres meses!

De la ciudad del Turia se han fugado tres señoritas guapas, cada una con su tierno enamorado, sin temor á sus papas. Allí en Valencia los calores son tan fuertes, voto á San, que me figuro cada corazón un catre de vicuña!

Frivolidades

JEROGLÍFICO



CHARADA

En prima, donde es muy bueno el prima segunda, vi una tercia, y acercándome

á ella muy tranquilo fui, sin pensar en que pudiera verme en riesgo; pero si no es por los fados, que estaban comiendo cerca de allí, y yo que eché el tres segunda cuando el riesgo conoci, Dios sabe lo que á estas horas hubiera sido de mí.

Soluciones á las frivolidades anteriores: A la charada: Salcedo. Al jerooglífico: Toro, Viejo y Borrego son apellidos de personas.

RESTAURANT El CANTABRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho TELÉFONO N.º 200

Cocina francesa y española. Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes. Plato del día: Gazpachos á la manchega.

CAFE RESTAURANT DEL OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas. Helados á todas horas.

Á LOS QUINTOS "LA ESPERANZA"

Por 800 pesetas se juega la suerte del servicio activo de la Península y Ultramar, y se recibe ó sustituye á los que resulten soldados por los medios establecidos en la ley.

Por 250 pesetas se juega la suerte sólo de Ultramar y se sustituye al que le toque servir en dicho ejército.

Pléanse prospectos y condiciones al representante en Santander don Adolfo Santos Ruano, calle de Calderón, 17, 2.º

EL TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES) Temores en Valencia.—A la memoria de los naufragos

Madrid 15—7'25 n.

Según dicen de Valencia, existían allí temores de que se reprodujera hoy la manifestación en favor del periodista señor Blasco Ibáñez, que continúa preso.

Hoy se ha verificado en Villagarciá, con gran solemnidad, la inauguración del monumento erigido á la memoria de los naufragos del «Reina Regente».

No hay concierto.—Otra agresión de los moros

Madrid 15—7'35 n.

Resulta inexacto el rumor de que habían sido concertadas las bases para verificarse el canje de moneda en Puerto Rico.

El vapor «Sevilla», al dirigirse de Málaga para Melilla, fue agredido por los moros, sin consecuencias lamentables.

Ocurrió el suceso cerca de Alhucemas y se cree que los agresores pertenecen á la kabila de Bocoya.

De toros

Madrid 15—7'40 n.

Los toros de Salas jugados esta tarde no pasaron de regulares, siendo foguado el cuarto.

De los matadores, el «Oruga» estuvo mediano; Aranzáez mal, sufriendo un revólcon sin consecuencias; «Bebe Chico», superior.

Las señoritas toreras produjeron en el público un verdadero disloque.

Los picadores «Coca» y «Rinones» resultaron contusos.

La plaza, llena.

Velocipedismo

Madrid 15—8'40 n.

El primer premio de la carrera de San Sebastián á Madrid le ha ganado Pedrós, que ha hecho la travesía en 34 horas, habiendo llegado aquí á las ocho y nueve minutos de la noche.

La carretera resulta muy accidentada. A su llegada fue aclamada por la multitud.

Cañonero.—Firma

Madrid 15—8'50 n.

El cañonero que se está construyendo en Hongkong con destino á las Carolinas se llamará «Ruylo pez Villalobos».

Han sido firmados los decretos concediendo varias cruces; aprobándose el reglamento de la Escuela de ingenieros de caminos, y sancionando el reglamento para la explotación de los ferrocarriles.

También han sido firmados el nombramiento del señor Tejada Valdós para el Gobierno del Banco de España y los ascensos reglamentarios de ingenieros, contadores del Tribunal de Cuentas y jefes de varias com.

BODEGAS DE J. DE UZCUDUN



PADILLA, 24, 26 Y 28

TELÉFONO NÚM. 81

VINOS FINOS DE MESA

PRECIOS DE LOS MISMOS, PARA LA LOCALIDAD, SIN ENVASE

Vinos del año 1893 las 12 botellas Pesetas 5; la botella Pesetas 0'45... Vinos del año 1891 las 12 botellas Pesetas 14; la botella Pesetas 1'25

SERVICIO A DOMICILIO DESDE 12 BOTELLAS EN ADELANTE

Los progresistas. - Desafíos. - Es-tafas. - Apertura de Tribunales

Madrid 15-9 h. La mayoría de los republicanos progresistas gestionan para que en el más breve plazo sea proclamado jefe del partido el doctor Esquerdo.

El cólera

Madrid 15-9'15 n. El consúl de España en Tánger dice que la enfermedad reinante es el cólera morbo; que han ocurrido once invasiones y 21 defunciones;

Los trigos

Madrid 15-9'20 n. El ministro de Hacienda ha conferenciado con el señor Sitges, jefe de Aduanas que ha venido de su viaje al extranjero, donde fue a informarse de todo lo relativo a la exportación de trigos.

La recaudación. - Rogativas. - Los anarquistas

Madrid 15-9'35 n. En la primera quincena del mes actual la recaudación ha tenido un aumento de 525.000 pesetas sobre la de igual periodo del año anterior.

A Inglaterra. - Nada. - Regreso

Madrid 15-9'40 n. Ha llegado a Bilbao la tripulación destinada al cañonero «Vasco Núñez de Balboa» y mañana continuará su viaje a Inglaterra.

Más ciclistas. - Uno que no parece. - Cartas del general.

Madrid 16-2'20 m. - Urgente. A las diez y 55 minutos llegó a

Madrid, procedente de San Sebastián, el velocipedista Gomila, y a las once y 40, Elgueta.

Ignórase el paradero de Lafuente, habiendo salido en su busca la guardia civil.

El ministro de la Guerra ha recibido cartas del general Martínez Campos dando cuenta del estado de la insurrección.

De dichas cartas se deduce que la guerra tiene mucha más importancia de lo que se creía.

SAN SEBASTIÁN

Nombramiento. - Regatas San Sebastián 15-2'30 t.

La Reina ha firmado el nombramiento de Gobernador del Banco de España a favor del señor Tejada Valdosa.

A las once de la mañana dieron principio las regatas de traineras, en la bahía, y de balandros, en la mar. Para las primeras había inscritas tres embarcaciones de San Sebastián y una de Puerterrabia.

En las regatas de balandros toman parte el Ico, Mosquito, Maris Stella y Cuco, de Santander, con otros.

El recorrido consistía en dar dos vueltas a un triángulo de una milla de lado. A las dos de la tarde aún no había terminado la regata a causa de la falta de viento, pues sólo soplan ventolinillas variables que obligan a voltejar a los balandros.

La Reina presenciaba la regata entre traineras desde el «Isla de Luzón», pero en vista del buen estado de la mar embarcóse a bordo de la escampavía y estuvo entre las embarcaciones.

Ganó la regata la trainera «Donostiarrá», tripulada por gente joven de este puerto.

Resultado de las regatas

San Sebastián 15-4'50 t. En la regata de balandros han sido premiados por este orden: «Nanon», 1 h. 58 m.; «Maris Stella», 1 hora 56 m.; debido a la compensación que dio al primero; «Euskalduna», 2 h. 01 m.; «Ico», 2 h. 06 m.; «Mosquito», 2 h., 06 m.; 17 s.; «Este», 2 h. 21 m. El «Cuco» se retiró.

En las regatas de traineras ganaron: «Donostiarrá», que hizo el recorrido en 21 m. 54 s.; «Josefita» en 21 m. 57 s.; «Santa Ana» en 22 m. 46 segundos. Todas de este puerto.

Las regatas de balandros han resultado aburridas por falta de aire.

EXTRANJERO

Actos de salvajismo. - Aeronautas muertos

Madrid 15-12'35 m. Una cuadrilla de turcos entró en la

aldea de Obidem, en la Macedonia, pegando fuego a las viviendas, asesinando a sus habitantes y mutilando después los cadáveres.

El aeronauta Toulet y otros tres compañeros cayeron desde el globo «Hal», en Bélgica, quedando muertos.

FABRA.

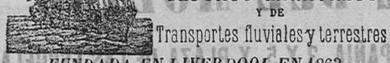
LA GRAN BRETANA

Compañía, 22. Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios de todos los artículos

Venta al contado y a plazos sin fiador



UNION MARINE INSURANCE COMPANY, LIMITED

Compañía Inglesa de SEGUROS MARÍTIMOS

Transportes fluviales y terrestres

FUNDADA EN LIVERPOOL EN 1863

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital. Ptas. 32.700.000

Fondo de reserva. 7.500.000

Fondos invertidos. 16.101.240

La Unión Marine asegura a las primas corrientes Mercancías y Valores contra accidentes ó riesgos de mar, y como complemento al Seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de Mercancías por ríos, canales y ferrocarriles, y los del incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los Muelles, Estaciones de caminos de hierro, Depósitos de Aduana, etc., cuando así se estipule especialmente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA Calle de Alcalá, 23 dupl. Madrid DIRECTORES: Sr. D. Guillermo E. Dunn. Sr. D. José Alguer.

AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS Y CAPITALS DEL MUNDO

Delegado en Santander: Sr. D. Angel Rodrigo. Oficina: calle de Brgos, 22 y 24.

Se arrienda

un espacio local en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Hernán Cortés, conocida por el Palacio de Macho.

Para informes el dueño, piso principal de la misma casa.

SE VENDE

una casa en Galizano y una caserío en el mismo pueblo, titulada La Agnasonda, y otra titulada La Cardosa, en Langre. La casa de Galizano sirve para fábrica de loza, puede servir para fábrica de curtidos, para cría de ganados y otras industrias. También se venden otras fincas en Laredo y Langre y la tercera parte de la isla de Jorganes. Darán razón en la calle de Santa Clara, 7, principal. 4 a 2

MARCIAL UNZUE PÉREZ DEL MOLINO PROFESOR

Preparación para el Bachillerato y Comercio. Especial para el ingreso en el Instituto y Magisterio; Agrimensura, Sobrestantes, reforma ma de letra con ortografía práctica en treinta lecciones; Taquígrafía por nuevos procedimientos; etcétera, etc.

Informarán de 1 á 3, General Espartero, 7, primero izquierda. 5-3

¡NUEVAS TABLAS DE CARNES!

Un industrial activo, persona muy conocida y acreditada en esta capital, establecerá dentro de pocos días dos puestos de carne fresca, uno en la Plaza Nueva y otro en la de Atarazanas, bajo la denominación de LA NUEVA TABLA DE CARNES. Serán éstas del mejor ganado que pueda adquirirse, tanto de cebón como de vaca y ternera. Habrá en dichos puestos un artículo más que los que hoy se despachan, y es la carne de carnero. Tiene ya preparadas para el sacrificio doscientas cabezas de dicho ganado, como los carneros que se están vendiendo actualmente en la Plaza de Atarazanas, cajón número 23, y que bien se puede asegurar que en Santander no se han visto nunca mejores.

Como han de ser iguales á éstos los carneros que se despachan en las nuevas tablas y los precios serán económicos, para que estén al alcance de todos los estómagos, el vecindario tendrá carnes de cebón, de vaca, de ternera y de carnero, buenas, bonitas y baratas, para asar, estofar, guisar y cocer, y el industrial hará de seguro un buen negocio.

Se avisará oportunamente la apertura de las nuevas tablas. 6-2

Planchadora

Especialidad en brillo de camisas; precios módicos y prontitud. Atarazanas, 14, 4.º 3-2

Maiz redondo superior

Se cede por partidas sobre el muelle á 80 reales los 100 kilogramos, al contado; y á 82 en el almacén.

Cebadas de Castilla, habas y alubias, precios arreglados. 13

DIRIGIR LOS PEDIDOS Á D. Francisco Vázquez, San José, 3

FOTOGRAFIA DE ABILIO MARTÍNEZ

CALLE DEL PUENTE, NUM. 1, DUPLICADO

Tanto en esta capital como en su provincia, se hacen fotografías de todas clases; y, al efecto, para ir á los pueblos ha montado un servicio especial y en condiciones de hacer el trabajo con la misma perfección y prontitud que en esta capital.

Además de los trabajos corrientes de fotografías, tiene la especialidad en ampliaciones por todos los sistemas conocidos, así como pintadas.

Gran liquidación SÓLO POR 15 DÍAS

Por no poder atender al establecimiento de Modas de

D.ª FERNANDA PICHOT

Blanca, núm. 2

se realizan todas las existencias en sombreros, cintas, plumas y perfumería á precios nunca vistos.

Cascos de sombrero desde UNA peseta.

MODAS. - Blanca, 2

Instituto Carbajal

Desde el día 15 del corriente queda abierta en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento la matrícula para las asignaturas que se cursan en el

El Director, C. Pérez de la Riva.

Taller de plancha

Se hace cargo de toda clase de trabajos concernientes á este ramo, tanto de caballero como de señora, á precios económicos.

Alameda Primera, 10, bajo

SE VENDE

una casa de campo en el sitio más pintoresco de Miranda, muy cerca del Sardinero, con hermosas vistas, que dominan la provincia en su mayor parte. Jardín, huerta cercada y policultivo de árboles frutales de todas clases y elegantes cenador. Se compone de planta baja y dos pisos, los tres espaciosos y habitables, grandes cocheras, pozo de ricas aguas potables y lavadero, con tejavana utilizable para habitación. Precio arregladísimo.

Más informes en la calle del Martillo, número 2, escritorio.

LA INDUSTRIAL GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39 y 41, teléfono núm. 163

SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece pavimentos de mosaicos fabricados por un nuevo procedimiento, como también veladores, bañeras, balaustradas, baldosas para andenes, patios, vías públicas y cocheras, tuberías para acueductos en todos largos y diámetros, jarrones, estatuas y todo aquello susceptible de hacerse en cemento con arreglo al plano que se remita. Depósito de cemento portland clase superior extra. Se remiten catálogos ilustrados á quien los solicite.

LÍNEA DE COCHES DE VIRGEN DE LA PEÑA Y CABEZÓN DE LA SAL Á ASTURIAS

DE HIJOS DE CIRIACO PÉREZ

Ponen al servicio del público coches particulares para Asturias, Potes, Comillas y Cuburruiga.

Informarán, en Cabezón de la Sal, su administrador don Cándido Iglesias, y en la estación de Villanueva de la Peña, los referidos hijos de Ciriaco Pérez. 30-0

Buena ocasión

Se vende en 15.000 pesetas en Bó la antigua fonda de Regatillo con sus almacenes contiguos á la misma y dos huertas lindantes. 15-9

Darán razón: don Marcelino Aparicio, Atarazanas, 3, y don Juan Cuesta, Arrabal, 2, tienda.

DROGUERÍA Y PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones

LUIS PEREDA 91a64

WAD-RAS, 1 Y 3. - SANTANDER

Tipografía de EL CANTÁBRICO

de conocer mejor á Mr. Tarleton, antes de aventurarme á colocarle en esta categoría.

Dick reivindicó con tesón y con elocuencia la nobleza que le había concedido la naturaleza. Su enemigo sólo le consideraba como un niño; sin embargo, de muy buena gana lo hubiera arrastrado á un duelo, á fin de poderlo asesinar del modo que el honor autoriza y que la ley en su debilidad excusa, pero que la humanidad repueba.

—Al menos, replicó el joven con un tono que apenas encubría la impetuosidad de sus sentimientos, al menos soy un hombre honrado, y nadie puede disputarme este título; mis labios no se han manchado jamás con la mentira, ni mi corazón con una acción indigna, y estoy tan orgulloso de ello, como si mi nombre se hallase inscrito en el libro de heráldica al lado del de Rodrigo Hastings.

—¿Qué es, pues, Mr. Tarleton? preguntó el joven oficial de carabineros dirigiéndose á su huésped.

El baronet encogió los hombros.

—Yo contestaré por nuestro amigo, repuso el jugador excesivamente mortificado, porque la réplica de Dick le había sorprendido y herido á la vez en lo más vivo. Es el dependiente de Mr. Barnard, el banquero, que le ha educado por caridad y le ha colocado en el mismo colegio de su pupilo sir Marcos Raymond, cuya amistad, mal contraída, le ha facilitado introducirse en una sociedad en

el cual recobró entonces su serenidad.

Hallábase Dick en una posición embarazosa; pues no creía de ningún modo en la sinceridad de esta explicación. No había dejado de observar muy á menudo la angustia y el furor del que perdía para dejarse engañar, por más que no comprendiese el por qué Marcos confirmaba lo que él creía ser una mentira. Dick se abstuvo, pues, de ofrecer la mano á Rodrigo, y este malvado lo notó y sonrióse con amargura. Independientemente de la causa primitiva de su encono hacia nuestro héroe (la sospecha de su nacimiento), tenía en la actualidad un nuevo motivo para perderle, y este motivo era la restitución que se había obligado á hacer de las grandes sumas ganadas á Marcos; porque por muy dócil que fuese el baronet, Rodrigo comprendía bien que no había otro medio de evitar el deshonor.

—Parece, dijo éste, de un modo altivo, que Mr. Tarleton es el único que está descontento de mi explicación.

—Es porque no la comprendo bien, replicó Dick con calma. Pero si parece satisfactoria á sir Marcos Raymond y á sus amigos, mi opinión poco valor puede tener.

—Seguramente tiene poco valor, exclamó Rodrigo; pero no por eso deja de ser menos insultante.

—No os comprendo.

—Es evidente, semejantes palabras no se comprenden sino entre caballeros, y tengo necesidad

como él, que quería pasar por un hombre hábil por excelencia.

Descubierto de este modo el jugador petardista, manifestó, sin embargo, la mayor sangre fría. Hay ciertos hombres que sólo son grandes en los momentos de crisis, y Rodrigo era uno de ellos. Sabía además que su compañero de juego no se atrevería á romper públicamente con él, á causa de conocer á fondo el secreto de la infame superchería con que aquél había engañado á Linda, cayéndose con ésta bajo un nombre falso y por medio de una irrisoria ceremonia. Marcos temía á Rodrigo, y en este temor consistía la fuerza del truhán.

—Forzoso es que hayáis estudiado en una escuela extranjera, señor Tarleton, dijo Rodrigo, para tener á vuestra edad tanta experiencia. Yo contaba ya sobre treinta años, y aún no sospechaba la estratagemas que tan hábilmente acabáis de demostrar. ¿Permitis que os pregunte en dónde de la habéis aprendido?

—No había visto jugar jamás al ecarté hasta ahora, pero no podía explicarme las continuas pérdidas de mi amigo y vuestra invariable suerte. Comprendía que éste era engañado, pero sin poder decir de qué manera.

—Vuestro amigo tiene el golpe de vista más exacto que vos, Marcos, replicó Rodrigo empleando un tono de imprudente frialdad que disgustó á todos los que estaban presentes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates and advertisement prices. Columns include 'Suscripción', 'Anuncios', 'Esquelas de defunción', and 'Puntos de suscripción'.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la misma.

Servicios de coches
Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:20 tarde. Llegada a las 10 de la mañana. De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10:30 mañana y llega a Torrelavega a las 11:26.
Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

PREPARADOS ESPECIALES
DE LA
FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
40, BLANCA, 40.—SANTANDER

- Limónada purgante de citrato magnesia..... 1'50 pesetas frasco
Jarabe de yemas de abeto..... 1
de Bálamo de Tolu..... 1
de de y breva..... 1
de breva..... 1
Pastillas de chocolate contra las lombrices..... 0'45 una
de purgantes..... 0'25 una

CALLOS Y DUREZAS
de los pies, curan radicalmente a los cinco días de usar el
Callicida ABRAS XIFRA
Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro é inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888.

DROGUERÍA GENERAL
PEREZ DEL MOLINO Y C. A
COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, a precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

QUIMICAMENTE PURO
de la farmacia de TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11
MADRID
Caja: 2 y 4 reales
Puntos de venta Santander. Farmacia del Dr. Hontañón y Droguería de Calvo y Plaza Blanca, 15 y Pérez del Molino y C., plaza de las Escuelas.

FARMACIA DE BEZANILLA
Santa Clara, núm. 3
Santander
SE VENDE
papel viejo
EN ESTA
ADMINISTRACION

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNAN GORTÉS, 2
Preparación de vendajes antisépticos de iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, ácido fénico, tímico, bórico, salicílico, etc., etc.
Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles

TIPOGRAFIA
DE
EL CANTÁBRICO
PALACIO DE MACHO
FACHADA DEL OESTE, PLANTA BAJA
SANTANDER
Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, circulares, recibos, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

—Vamos, continuó Rodrigo, volvamos a empezar la partida.
Algunos de los concurrentes declararon que no podían permitir que se continuase el juego, y al mismo tiempo que tampoco podían alternar con Mr. Hastings, si éste no daba una explicación completamente satisfactoria de cuanto había mediado.

de un Howard ó un Russell.
—Marcos pretendía que era imposible que nadie se la pegase; y para convencerle de su error le aposté ganarle cinco partidas sobre seis al ecarté, juego en el cual Marcos se cree muy fuerte, habiéndose expresamente convenido entre los dos, que me valdria de los medios que emplean los jugadores de profesión. Vosotros habréis podido observar que no había dinero sobre la mesa.

que no debiera haberse permitido entrar.
A estas palabras sucedió un momento de silencio. Dick miraba a su antiguo condiscípulo, creyendo con noble confianza que éste recogería el guante que acababa de arrojárselo tan groseramente; Pero Marcos permaneció impassible. Nuestro héroe experimentó un vivo dolor al ver este cobarde abandonando del amigo de su infancia, al cual tan sinceramente había amado. Dick exhaló un suspiro al ver desvanecerse una de las ilusiones de la vida; un instante después, recobró su sangre fría, teniendo firme el corazón con el cual había contado.